



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 12 de noviembre de 2015.

Acta N° 89  
Resol. N° 3  
Exp. 2015-25-1-004553  
dbh

**VISTO:** Estas actuaciones relacionadas con la elección de integrantes del CODICEN y de los Consejos de Educación de la ANEP;

**RESULTANDO:** I) Que la Corte Electoral, dispuso que la referida elección, fue convocada para el miércoles 18 de noviembre de 2015;

II) Que por Resolución N°1, Acta Ext. N°12 de fecha 3 de agosto de 2015, se tomó conocimiento y comunicó la conformidad de este Órgano Rector con la fecha propuesta;

**CONSIDERANDO:** I) Que se han realizado gestiones para que la elección de integrantes del CODICEN y de los Consejos de Educación y de Formación en Educación de la ANEP, se realizara durante el fin de semana, no obteniéndose respuesta favorable de la Corte Electoral;

II) Que el acto eleccionario es obligatorio y al desarrollarse un día de semana, los docentes que trabajan en centros rurales pueden tener dificultad para acceder a los locales de votación;

III) Que asimismo se debe considerar la distancia entre los centros educativos en que desarrolla su tarea el docente y los locales en los cuales les corresponde votar;

IV) Que a su vez hay que tener en cuenta el horario de votación y que hay localidades del interior, donde no existen dependencias del correo uruguayo para realizar el voto epistolar;

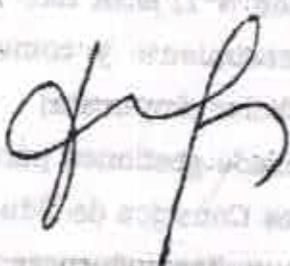
V) Que por lo expresado este Consejo entiende pertinente que en la citada fecha no se desarrollen actividades educativas en los centros educativos de los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y del Consejo de Formación en Educación;

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

Disponer que el 18 de noviembre de 2015 se suspenderán las actividades educativas en los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y del Consejo de Formación en Educación, en oportunidad de la elección de integrantes del CODICEN y de los Consejos de Educación y de Formación en Educación de la ANEP, a fin de asegurar la normal participación de los docentes en dicho acto eleccionario.

Librese Circular.



**Dr. M. Benito DOS SANTOS YANAGUCHIAN**  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN



**Presidente del  
CODICEN**

**Prof. Nelson Pereira Castillo**  
CONSEJERO  
Consejo Directivo Central  
ANEP